



MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de patente de invención por veinte años, a favor de Don Félix R. Weydmann, residente en Madrid, por: "Un sistema de placa-electrodo positiva para acumuladores de plomo".

(Grupo 7º, Clase 1ª).

--oOo--

Para ciertos empleos han dado muy buen resultado y encontrado gran aplicación, especialmente en el extranjero, placas electrodos de acumuladores compuestas de varios cilindros conteniendo materia activa y provistas de un núcleo formado por un alambre de plomo de forma adecuada y de una cubierta bien ajustada de una materia aislante, provista de un finísimo perforado. En estas placas electrodos se obtiene generalmente una buena sujeción de la materia activa por medio de la presión de la cubierta, teniendo, por lo tanto, una larga duración, pero tienen el inconveniente de que su fabricación es complicada y de elevado coste. La placa electrodo objeto de esta solicitud tiene las mismas ventajas y su construcción es fácil y económica. Dicha placa consiste en una rejilla provista de materia activa en la forma de costumbre, siendo la superficie de esta ondulada o estriada; el conjunto vá revestido de una chapa de protección de una materia aislante muy finamente perforada y que se ajusta perfectamente a la superficie de la placa. El revestimiento lleva refuerzos o partes salientes que al montar el elemento se apoyan contra la placa-electrodo de polaridad contraria o contra un separador que cubre esta.

Debido a esta presión y a la forma ondulada o es-



triada del revestimiento, este oprime permanentemente en toda su superficie la materia activa de la placa que protege, evitándose de este modo que se desprenda dicha materia activa. El dibujo representa esquemáticamente una forma de construcción de la placa electrodo positiva con su cubierta en sección y de colocación con respecto a los separadores y placas contiguas.

La figura a representa la rejilla; b la materia activa de la placa electrodo positiva; c el revestimiento perforado que vá adaptado a la primera y que consiste en una chapa de ebonita u otra materia análoga; d los refuerzos del revestimiento, que conviene sean de la misma materia aislante. Estos refuerzos ejercen presión contra los separadores planos, que pueden ser, por ejemplo, chapas delgadas de madera, los cuales a su vez se apoyan contra la materia activa; g de las placas negativas cuya rejilla se indica con f.

N O T A.

SE REIVINDICA: 1º.- Placa-electrodo positiva para acumuladores eléctricos caracterizada por ser su superficie ondulada o estriada y estar cubierta con una protección de materia aislante que se ajusta exactamente a dicha superficie.

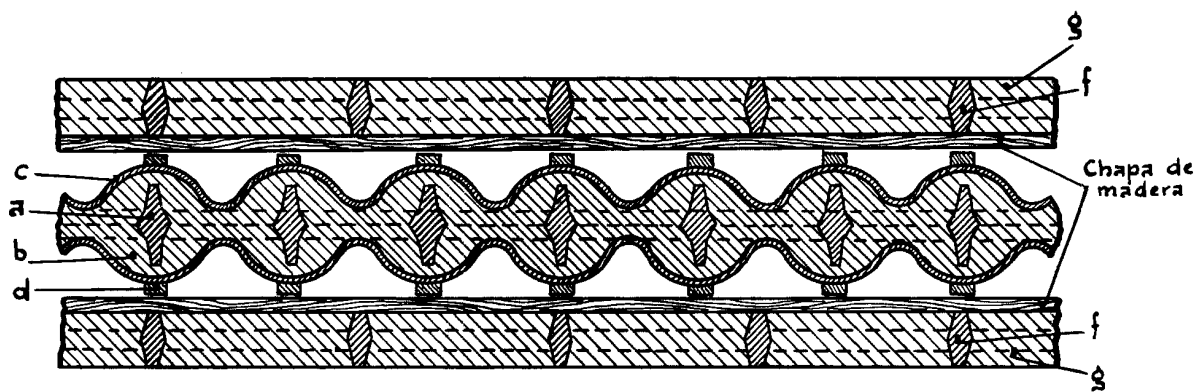
2º.- Placa-lectrodo, según la reivindicación anterior, caracterizada porque su revestimiento está dotado de refuerzos en sus partes salientes, los cuales se apoyan contra las placas contiguas o contra los separadores que cubren estas.

3º.- Esta patente de invención ha de recaer sobre: "Un sistema de placa-electrodo positiva para acumuladores de plomo". Madrid 27 de Marzo de 1925.

Alvarado

PLACA-ELECTRODO POSITIVO PARA ACUMULADORES DE PLOMO.

—ESCALA VARIABLE.—



Madrid 21 de Marzo de 1925.

S. Llanes